



JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ RIERA: Profesor Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad de Alicante  
LUÍS CIBANAL JUAN: Profesor Departamento Enfermería. Universidad de Alicante  
M<sup>ª</sup> JESÚS PÉREZ MORA: Profesora Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad de Alicante

# ENSEÑAR, EN *Europa*

## Resumen

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se configura como un escenario en el que, a medio plazo, se van a desarrollar importantes cambios en la Universidad Española tendentes a lograr la necesaria convergencia con el resto de países de la Comunidad Europea. El paso de una sociedad de la información a otra del conocimiento va a suponer el cambio del proceso pedagógico y curricular de todas las disciplinas universitarias y su consiguiente adaptación a los nuevos planteamientos surgidos del EEES. Enfermería se enfrenta, por tanto, a un nuevo reto que le permitirá el pleno desarrollo académico en igualdad de condiciones con el resto de disciplinas.

## TEACHING IN EUROPE

### Summary

*The European Area for Higher Education is the venue where, over a medium time frame, important changes in the Spanish university system shall be carried out in order to achieve the necessary convergence with the rest of the European Union countries. The step from an information society to a knowledge-based society will require a change in the pedagogical process and the curricula in all university disciplines and their subsequent adaptation to the new plans formulated by the European Area for Higher Education. Therefore, nursing faces a new challenge which will allow it to develop its full academic potential under conditions equal to those of all other academic disciplines.*

## La Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior

La convergencia del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), antes del 2010, debido a la Declaración de Bolonia firmada en junio de 1999 por los ministros de educación de 21 países europeos, precedida por la firmada en la Sorbona, así como los posteriores comunicados de las reuniones de Salamanca, Praga, Barcelona y Berlín, y tal como prevé el título XII de la Ley Orgánica de Universidades, supone la introducción de una serie de cambios tanto en la estructura como en el funcionamiento de las actuales enseñanzas universitarias.

En nuestro país se va adecuando la legislación para la convergencia al EEES mediante la publicación de reales decretos (RD):

El RD 1044/2003 establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, de carácter transitorio, hasta que no se implanten las titulaciones universitarias adecuadas a los criterios europeos.

El RD 1125/2003 define el sistema europeo de créditos y de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El RD 55/2005 de 21 de enero, indica la estructura de las enseñanzas universitarias y regula los estudios universitarios oficiales de Grado, y el RD 56/2005, de 21 de enero, hace lo propio con los estudios universitarios oficiales de posgrado.

Pero este Espacio supone unos cambios sustanciales no tan sólo en la estructura curricular de las disciplinas sino en la metodología educativa, lo que obliga a plantear nuevas estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## La Enseñanza de la Enfermería

En términos generales, se considera buen profesor el experto en el arte de la enseñanza, el que conoce los principios y proposiciones básicas del proceso de enseñanza-aprendizaje y sabe aplicarlos en sus clases.

No quiere decirse con eso que sea imprescindible poseer una licenciatura en pedagogía para enseñar enfermería o cualquier otra disciplina, pero sí lo es conocer las proposiciones aceptadas por la mayoría de teóricos del aprendizaje y que, a través de la investigación, cuentan con el soporte de suficientes evidencias para hacerlas útiles para todos los educadores, incluyendo los que ejercen en el campo de la Enfermería.

Tal como dice Bernard [1], «Formar» profesionales que tengan capacidad crítica, intuición, y sepan adaptarse a los cambios sociales y a las necesidades de salud de la comunidad supone un reto importante como docentes.



En este sentido, existe un consenso general con la idea de que para conseguir que el aprendizaje sea eficaz deben seguirse las siguientes etapas en la elaboración del programa:

- 2.1. Determinación de los objetivos educativos.
- 2.2. Selección y organización del contenido y bibliografía recomendada.
- 2.3. Selección de los métodos y recursos pedagógicos.
- 2.4. Evaluación.

Los profesores de Enfermería tienen el objetivo general de socializar a los estudiantes en la disciplina enfermera y ayudarles a formar actitudes y valores de acuerdo con los estándares éticos y morales de la profesión. No obstante, deben recordar que los estudiantes llegan a la Universidad con sus propios valores y actitudes, que pueden entrar en contradicción con los suyos.

Cambiar las actitudes no es una tarea fácil pero es posible facilitarlo proporcionando experiencias clínicas positivas, usando el *role-playing* y la simulación en las clases, formando grupos de estudiantes para trabajar juntos en el área de interés, proporcionando material relevante para su lectura y discusión, etc.

El objetivo de los educadores no consiste sólo en enseñar los hechos y transmitir la información necesaria en el momento sino también en desarrollar las



capacidades y habilidades que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones futuras. Los enfermeros deben ser capaces de aplicar la teoría que se explica en el aula a una variedad de situaciones asistenciales. Este traspaso de información del momento y entorno en que fue aprendida a nuevas y diferentes situaciones, se denomina transferencia del aprendizaje [2, 3].

Se considera una transferencia positiva aquella en que el material previamente aprendido aumenta el aprendizaje o refuerza la conducta correcta en la nueva circunstancia. Por el contrario, una transferencia negativa sería aquella en que el aprendizaje anterior interferiría con el actual. En la mayoría de los casos, una planificación adecuada de los contenidos a impartir y el uso de métodos de enseñanza adecuados, pueden ayudar a minimizar el riesgo de transferencias negativas.

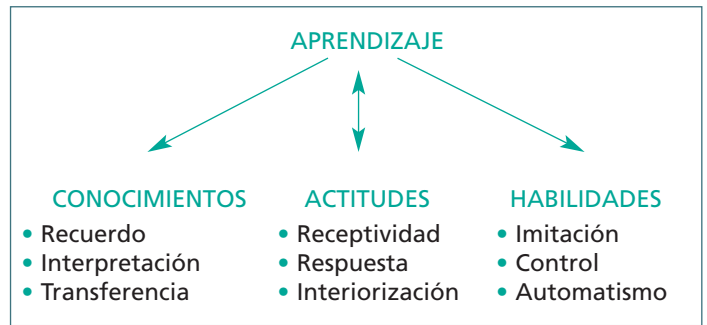
Otros autores consideran que la transferencia también puede clasificarse como lateral o vertical. Transferencia lateral es el material aprendido de otras situaciones de, aproximadamente, el mismo nivel de complejidad. La transferencia vertical ocurre cuando las habilidades aprendidas en un nivel refuerzan el aprendizaje de capacidades en otro nivel nuevo y superior. Ambos tipos de transferencias pueden y deben ser reforzados por la actuación del profesor [4, 5].

La mayoría de lo que se enseña en los cursos de Enfermería es transferible y el tiempo dedicado a la enseñanza puede ser mucho más eficiente si se fomenta al máximo la transferencia del aprendizaje. La planificación del curriculum, del curso y de cada materia y asignatura en concreto, debería hacerse teniendo en mente la transferencia del aprendizaje –igual que se tiene en cuenta la manera de conseguir otros objetivos docentes– si se quiere lograr que los alumnos pongan en práctica de manera segura la teoría que se les ha impartido en las aulas.

### La docencia en el nuevo entorno del EEES

La creación del EEES supone una transformación profunda de la educación superior, difícil de lograr si se cae en la tentación reduccionista de asimilar la nueva situación a una simple normativa o conjunto de directrices externas a la Universidad. La transformación ha de incidir sobre los aspectos esenciales del proceso educativo, lo que supone la adopción de un nuevo paradigma docente y la redefinición del rol del profesor y el alumno, como agentes principales de este proceso.

Consustancial a la llamada sociedad del conocimiento, es la concepción de la educación dentro de unas coordenadas más amplias que las que han regido en la enseñanza universitaria tradicional. La formación a lo largo de la vida es el resultado imparables del progreso científico y tecnológico, en todos los



FUENTE: GARCÍA ET AL, 1994

estudios, pero muy especialmente en los referentes a las ciencias de la salud, en los que dichos avances están en relación con la salud de los individuos y las comunidades. Esto obliga a un esfuerzo de adaptación constante a los cambios y a una predisposición permanente por aprender.

En el marco de este nuevo paradigma docente centrado en el aprendizaje, es imprescindible enfatizar otras dimensiones formativas más allá de la tradicional acumulación de conocimientos, condenados a ser obsoletos muy rápidamente.

La migración del modelo clásico basado en la enseñanza, a este nuevo paradigma multidimensional, está estrechamente relacionada con un conjunto de factores profundamente conectados entre sí.

Un paradigma docente en el que el estudiante es el centro de atención requiere, inevitablemente, una redefinición del rol del profesor. Hacer prevalecer aquello que el estudiante ha de aprender por encima de lo que el profesor acostumbra a enseñar, supone un cambio de perspectiva importante que ha de incidir tanto en la mentalidad de los docentes como de los alumnos, ya que el proceso de aprendizaje requiere una auténtica colaboración entre unos y otros.

La evolución de la figura del profesor en este contexto habrá de repercutir igualmente en los sistemas de valoración de la docencia y de la productividad del profesorado. Estos sistemas, que se han regido habitualmente por criterios uniformistas y de carácter puramente cuantitativo, tendrán que evolucionar hacia un modelo más sofisticado que tenga en cuenta indicadores cualitativos que midan otros aspectos además de las horas de clase presencial. Entre ellos podrían mencionarse los siguientes:

- Número de estudiantes por curso/seminario/clase demostrativa/práctica clínica.
- Tipología de docencia impartida.
- Trabajo de coordinación del profesorado.
- Actividades de tutorización y de asesoría /soporte a los estudiantes.
- Creación de material docente.

Muchas de las actividades nombradas forman parte ya de la actividad docente del profesorado de la titu-

lación de enfermería, pero normalmente no recibe ningún reconocimiento específico o incentivación institucional. Muy al contrario tiene que argumentar constantemente la necesidad de disminuir los ratios referentes al número de alumnos por profesor, tanto en los seminarios como en las actividades demostrativas o en la tutorización de las prácticas clínicas.

También se hace imprescindible establecer un sistema de comunicación en el proceso de convergencia de los estudios de enfermería al EEES. Igualmente se requiere un sistema ágil y fácilmente accesible de difusión de acuerdos y progresos que se vayan consiguiendo.

Otro aspecto importante es el hecho de que se ha de promover una comunicación fluida con los agentes sociales (hospitales, centros de salud y sociosanitarios, organizaciones profesionales y científicas, etc.) con el objetivo de difundir adecuadamente el sentido de la magnitud de los cambios que se derivarán de la convergencia de los estudios de enfermería al EEES.

En conclusión, el proceso de armonización europea representa una oportunidad de cambios profundos del sistema universitario español. Hacerlo creíble y lograr resultados positivos en sus múltiples facetas, supone un esfuerzo notable que exige sumar energías, debatir puntos de vista diversos y poner en común ideas. Resulta pues imprescindible que las universidades establezcan redes de cooperación que les permitan afrontar conjuntamente las sucesivas etapas de desarrollo del EEES [6].

### El profesor en el nuevo EEES

Hay que tener en cuenta que la información no es conocimiento, es el sustrato, la materia prima, necesaria pero no suficiente; es la educación quien la transforma en conocimiento. Se trata de arbitrar los medios pedagógicos necesarios para pasar de la «sociedad de la información» a la «sociedad del conocimiento». Únicamente se puede hablar de aprendizaje cuando hemos interiorizado la información nueva a nuestras estructuras mentales, adquiriendo con ello nuevos conocimientos. Desde el punto de vista organizativo, estas inquietudes se enmarcan en el denominado Paradigma de la Gestión del Conocimiento. La gestión del conocimiento busca la optimización en los procesos de creación del conocimiento y su aplicación en circunstancias concretas. El acceso a la información es una condición necesaria, pero no suficiente, para que se produzca el conocimiento, esto es, para aprender.

El profesor deberá diseñar situaciones instructivas que respondan a las necesidades de sus alumnos, implementando sistemas de tutoría y seguimiento del proceso de aprendizaje (Cabero) [7]. Se relativiza que el encuentro docente-discente tenga que ser necesariamente cara a cara o que los conocimientos

tengan que emanar de una fuente única como el profesor o el libro de texto, ya que está asentada la presencia de múltiples fuentes de información tanto directas como remotas, a las que pueden acceder profesores y alumnos, incluso de forma simultánea.

El rol del profesor viene determinado, tal como afirma Salinas [8] por: el diseño del proceso instructivo (supone la selección de los contenidos, la secuenciación y estructuración del entorno de aprendizaje); proporcionar ayuda y apoyo al estudiante y orientar a los alumnos en el uso de las bases de la información y conocimiento; potenciar que el alumno forme parte activa del proceso de aprendizaje; y asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje.

Por todo ello la Universidad y el profesor dejan de ser fuentes de todo conocimiento y el docente pasa a actuar de guía de alumnos para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevo conocimiento y destrezas. Pasa a ser gestor de la pléyade de recursos de aprendizaje y a acentuar su rol de orientador. En otras palabras, parece conveniente que los profesores sean capaces de [9, 10]:

1. Guiar a los alumnos en el uso de las bases de información y conocimiento así como proporcionar acceso a los mismos para usar sus propios recursos.
2. Potenciar que se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje autodirigido, en el marco de acciones de aprendizaje abierto, explotando las posibilidades comunicativas de las redes como sistemas de acceso a recursos de aprendizaje.
3. Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que se están utilizando estos recursos.
4. Proporcionar acceso fluido al trabajo del estudiante en consistencia con la filosofía de las estrategias de aprendizaje empleadas.

En cualquier caso el énfasis se debe poner en la docencia, en los cambios de estrategias didácticas de los profesores, en los sistemas de comunicación y distribución de los materiales de aprendizaje, en lugar de enfatizar la disponibilidad y las potencialidades de las tecnologías.

Por otra parte cada vez que se realiza un cambio en la Universidad, éste provoca una incertidumbre que dificulta su utilización y adopción por las personas y por la cultura que la dirige. Como señala Bates [11]: «Los profesores sólo cambiarán si pueden ver claramente los beneficios del cambio y las desventajas de no cambiar. Cualquier estrategia para poner en práctica el uso de la tecnología para la enseñanza y el aprendizaje, debe tener en cuenta la cultura dominante de la Universidad, y sobre todo la de sus miembros.»

Tal como señala Kagel [12] existen ciertas variables en los docentes que dificultan todo el proceso: conservadurismo; cambio de rol; miedo a perder lo conseguido; ser superados, en muchos casos, por los alumnos; y falta de comprensión del proyecto.

**«La verdadera enseñanza no es aquella que funde nociones bien definidas, sino la que capacita para que cada uno se forme por sí mismo buenas nociones».**

Resulta preciso, por todo lo dicho, plantearse interrogantes que respondan a las nuevas necesidades planteadas en la enseñanza, la educación y la docencia, tales como:

¿Cómo se aprende? (teorías del aprendizaje). ¿Cómo aprenden los alumnos? (el aprendizaje como tarea del alumno). ¿Cómo enseñar a aprender? (el aprendizaje como tarea de los profesores). ¿Cómo afecta la naturaleza y el uso de los materiales y recursos instructivos al aprendizaje de los alumnos? (el aprendizaje como actividad mediada), etc.

Se busca «Enseñar a aprender» a los alumnos, más que la mera transmisión de contenidos, considerándose «buen docente», no tanto el que enseña bien, sino el que provoca buenos aprendizajes –aunque, como es lógico, estos dos principios no son contradictorios, sino casi consecuentes y uno suele llevar al otro, aunque no siempre ni necesariamente–.

### El alumno en el nuevo EEES

El alumno pasa a formar parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de lograr que los actuales alumnos universitarios se transformen en nuevos usuarios de la formación, participantes de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el énfasis se traslada de la enseñanza al aprendizaje y que se caracteriza por una nueva relación con el saber, por nuevas prácticas de aprendizaje, adaptables a situaciones educativas en permanente cambio.

Uno de los principales efectos de este cambio en la enseñanza universitaria es el aumento de la autonomía del alumno, añadiendo a la superación de las barreras de la distancia y el tiempo para acceder al aprendizaje, una mayor interacción y la oportunidad de compartir el control de las actividades mediante la intercomunicación en un marco de apoyo y colaboración.

Ello supone cambios en el proceso de diseño. Tradicionalmente, los procesos de diseño instruccional en la enseñanza convencional han pasado por alto la indagación y exploración del alumno. Sin embargo, este nuevo marco nos lleva a un modelo de «diálogo» o «conversación» que hace hincapié en los aspectos de interacción y cooperación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Perfil profesional

Por último, todo el planteamiento pedagógico expuesto debe garantizar la consecución de un perfil profesional determinado, es decir, responder al perfil profesional, previamente definido, y que el alumno debe alcanzar al finalizar sus estudios.

Para definir el perfil de la enfermera, parece coherente establecer las necesidades de salud de los diferentes sectores de la comunidad a la que va a ir dirigida su actividad profesional, y las de los empleadores

que ofertan servicios a esa misma comunidad. Así mismo, estudiar los múltiples factores que determinan la demanda: el patrón epidemiológico, la estructura demográfica de la población, las políticas de salud, las económicas y sociales, etc.



### Bibliografía

- [1] Bernard JA, Novak J, Hanesian H. Educational psychology. Holt, Nueva York: Rinehart and Winston. Acognitive view; 1983.
- [2] García M, Alfonso MT, Cancillo J, Castejón JV. Planificación educativa en ciencias de la salud. Barcelona: Masson S.A.; 1994.
- [3] Mager RF. Creación de actitudes y aprendizaje. Madrid: Marova; 1973.
- [4] Medina JL. La pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería. Barcelona: Alertes; 1999.
- [5] Schön DA. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Piados; 1992.
- [6] ANECA.
- [7] Cabero J. Organizar los recursos tecnológicos. Centros de recursos. En: Gallego D, y otros (coords): Integración curricular de los recursos tecnológicos, 1996. Barcelona: Oikos-Tau: 403-25.
- [8] Salinas J. Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. Revista Pensamiento Educativo. Pontificia Universidad Católica de Chile; 1997; 20: 81-104 [http://www.uib.es/depart/gte/ambientes.html].
- [9] Salinas J. Redes y desarrollo profesional del docente: Entre el dato serendipiti y el foro de trabajo colaborativo. Rev Profesorado (Univ de Granada) 1998; 2(1). [http://www.uib.es/depart/gte/docente.html]
- [10] Salinas J. Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación. En: Cebrián M, et al (Coord.): Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza y Aprendizaje; 1998. ICE/Universidad de Málaga.
- [11] Bates AV. Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios. Barcelona: Gedisa; 2001.
- [12] Kagel MM. Estudio de los cambios organizacionales producidos por un proyecto de informatización desarrollado en el centro escolar. Málaga: Facultad de Ciencias de la Educación, tesis doctoral inédita; 2003.